

Consultas Realizadas

Licitación 458265 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADORES

Consulta 1 - ISO 9001

Consulta Fecha de Consulta 12-08-2025

solicitamos que el PBC exija a los oferentes la presentacion de la certificacion ISO 9001 de manera a garantizar a la convocante la calidad en la ejecucion del servicio de mantenimiento

Respuesta Fecha de Respuesta 13-08-2025

Se remitirá una adenda al respecto

Consulta 2 - EXIGENCIA DE PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO

Consulta Fecha de Consulta 13-08-2025

solicitamos que el PBC exija a los oferentes la presentación de la certificación ISO 9001 de manera a garantizar a la convocante la calidad en la ejecución del servicio de mantenimiento

Solicitamos a la convocante amablemente a no tener en cuenta el pedido de realizado por el oferente, con relación a la EXIGENCIA DE PRESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO 9001, uno por que evitaría la participación de potenciales oferentes altamente capacitado en el área del presente llamado SERVCIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES GENERADORES, teniendo en cuenta, que ningún oferente que participe en una licitación pública, se presenta si antes tener experiencias en el rubro, mínimamente de tres años exigidas, y otro se estaría saliendo extremadamente del PBC, inicialmente publicado, lo que obedecería a un direccionamiento del llamado.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-08-2025

Remitirse al PBC en cuento a las exigencias

Consulta 3 - norma

Consulta Fecha de Consulta 14-08-2025

certificación ISO 9001

Solicitamos la no RESENTACIÓN DE CERTIFICACIÓN ISO 9001, siendo que las exigencias técnicas ya están estipuladas dentro del PBC, y así estarían limitando la participación de potenciales oferentes, se puede exigir certificación de los técnicos propuestos.

Respuesta Fecha de Respuesta 25-08-2025

Remitirse al PBC

28/10/25 21:25



Consulta 4 - ISO 9001

Consulta Fecha de Consulta 26-08-2025

Eliminar el requisito de la certificación ISO 9001 en el pliego de bases y condiciones para el servicio de mantenimiento y reparación de generadores eléctricos es una medida que optimiza el proceso de contratación sin comprometer la calidad técnica. Esta certificación, aunque valiosa, no es indispensable para garantizar un servicio de excelencia. Su inclusión innecesaria restringe la participación de empresas altamente calificadas y especializadas que, por diversas razones, no poseen dicho sello.

El principal MOTIVO para no exigir la certificación ISO 9001 radica en la naturaleza misma de la certificación. La ISO 9001 certifica el Sistema de Gestión de Calidad de una empresa, no la competencia técnica específica de sus servicios. En el ámbito del mantenimiento y reparación de generadores eléctricos, la calidad está determinada por factores mucho más concretos y directamente relacionados con la capacidad técnica de la empresa.

Calidad técnica vs. gestión de calidad

La calidad técnica de un servicio de mantenimiento de generadores se mide por la experiencia y la pericia del personal, la disponibilidad de herramientas y equipos especializados, la capacidad de respuesta y la trayectoria comprobada en proyectos similares. En cambio, la gestión de calidad (ISO 9001) se centra en la documentación de procesos, la trazabilidad y la mejora continua, aspectos que, si bien son útiles, no son el principal indicador de la habilidad de un técnico para diagnosticar una falla en un motor o realizar una reparación crítica.

Requisitos técnicos más relevantes

Para asegurar un servicio de mantenimiento de alta calidad, el pliego de bases y condiciones debería enfocarse en requisitos técnicos directamente vinculados a la ejecución del trabajo. Estos requisitos son los que realmente demuestran la capacidad de la empresa para cumplir con las exigencias del servicio. Algunos de los más importantes son:

- Experiencia comprobada: Solicitar un listado de proyectos similares, con detalles de los generadores mantenidos (marca, modelo, potencia) y cartas de recomendación de clientes anteriores.
- Personal calificado: Exigir la presentación de los currículums del personal técnico que realizará el servicio, con evidencia de capacitación específica en generadores eléctricos.
- Infraestructura y equipamiento: Requerir un inventario de herramientas, equipos de diagnóstico (como analizadores de vibraciones, termómetros infrarrojos, y osciloscopios) y las instalaciones de la empresa para la reparación de componentes.
- Disponibilidad de repuestos: Pedir un plan de gestión de la cadena de suministro que garantice la disponibilidad de repuestos originales o de alta calidad.
- Tiempo de respuesta: Establecer un tiempo máximo para la atención de emergencias, con penalizaciones en caso de incumplimiento.

Al incluir estos criterios técnicos específicos y relevantes, la unidad operativa de contrataciones puede garantizar la contratación de una empresa verdaderamente capacitada y competente, independientemente de si cuenta o no con una certificación de gestión. De esta forma, se fomenta la competencia, se amplía el abanico de participantes y se evitan posibles impugnaciones por la exclusión de empresas que, a pesar de su excelencia técnica, no tienen una certificación que no es crucial para el desempeño del servicio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-08-2025
Remitirse al PBC		

28/10/25 21:25